12

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref. Exp Nº 495-HCD-2018.

Comisión de Educación, Cultura, Turismo y Deportes

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta comisión procedió al análisis del mencionado expediente, por el cual sugiere la instalación de detectores de gases en los establecimientos educativos de San Isidro

Por lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, solicite a la Provincia de Buenos Aires, a través del área que corresponda, la instalación de detectores de gases en los establecimientos educacionales dependientes del Estado provincial en los niveles primarios, secundarios, terciarios y jardines maternales del Distrito de San Isidro.-

Artículo 2º: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 13 de noviembre, 2019.-

Dra. Susana Guidi Rolo
CONCEJAL
BLOQUE ACCIÓN VECINAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Eugenia Arena
CONCEJAL
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

MARCOS CIANNI
CONCEJAL
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Juan Olivero
PRESIDENTE
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

ARIEL MENACHO
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO